

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION  
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria)**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 16 de febrero del año 2018, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria) para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, de conformidad y en apego con lo establecido en **los artículos 16, fracción VIII, 22, fracción XI, 68 y 69 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto;** estando presentes:

- a) **Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez**, Suplente del **Lic. Edgar Castro Cerrillo**, Presidente;
- b) **C.P. Oskar Pedro Narváez Juarez**, Secretario Técnico;
- c) **C. Juan Carreón Rodríguez**, Suplente de la **Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez**, Vocal;
- d) **C.P. Julio Ortiz Vázquez**, Vocal;
- e) **Dr. Jaime Emilio Arellano Roig**, Vocal;
- f) **C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca**, Contralor Municipal;
- g) **C.P. Juan Ramón Jantes Tavera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

**I. Lista de asistencia**

El C.P. Oskar Pedro Narváez Juarez, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 5 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria) para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato. Acto seguido confirma que se puede realizar la junta.

**II. Junta de Aclaraciones correspondiente a Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria) para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato**

Hechos

Se presentó dictamen por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales mediante el cual informan los hechos relativos a la venta de bases y recepción de preguntas, el cual señala que:

Se hace de conocimiento que el día 12 de febrero de 2018, fecha establecida de acuerdo a las bases de la segunda convocatoria de la citada Licitación Pública para la contratación de pólizas de



seguro para el parque vehicular del municipio de Guanajuato, y de acuerdo a los formatos establecidos para la adquisición de bases por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, solamente fueron adquiridas 2 (dos) bases, por los proveedores C. J. Jesús López Segura y C. Samuel Leonardo Gonzales Hidalgo, por lo anterior, se actualiza el supuesto establecido en el numeral 10 de las bases que hablan de la declaración desierta específicamente en el numeral 10.1 que a su letra dice:

**“10.1 Si no se presentan cuando menos tres licitantes a la adquisición de las bases para el presente procedimiento de contratación”.**

De acuerdo a la venta de bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria), la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 12:00 doce horas del día 14 de febrero de 2018, se aclara que no se recibieron preguntas por parte de los dos licitantes que adquirieron bases para el presente procedimiento. -----

Los licitantes participantes que no se encuentren presentes podrán solicitar su copia de la presente acta en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales; de conformidad a la normatividad vigente. -----

### III. Señalamientos y Puntualizaciones

En uso de la voz, C.P. Ozcar Pedro Narvárez Juares, Secretario Técnico, hace constar a los miembros del comité que, vistos los hechos anteriores al presente acto, no se cuenta con cuando menos tres posibles licitantes que adquirieran bases para el presente procedimiento de contratación.

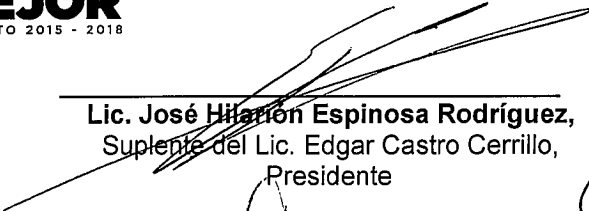
Por lo anterior y al no existir tres propuestas susceptibles de analizar para el acto de apertura de ofertas para la partida única, de las bases que rigen el presente procedimiento, **se procede a declarar desierto** el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria)**, estando todos los miembros del comité en acuerdo y con fundamento en el numeral **10.1 de las bases de la presente licitación**. -----


### IV. Notificaciones

- a) Se notifica por este medio a los licitantes que participan en el presente procedimiento de contratación la **declaratoria desierta** del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria)**. -----
- b) Se les comunica a los licitantes que se les enviará vía correo electrónico una copia de la presente acta para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se publica en lugar visible el acta levantada a las 14 horas del día de hoy. -----


Leída y aceptada el acta, se da por concluida la reunión a las 14:20 horas, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor con domicilio ya conocido, a los 16 (dieciséis) días del mes de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



  
Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez,  
Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo,  
Presidente


  
C. Juan Carreón Rodríguez,  
Suplente de la Mtra. Ana Gabriela  
Cárdenas Vázquez, Vocal;

  
Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Vocal;

  
C.P. Juan Ramón Jantes Tavera  
Director de Adquisiciones y Servicios  
Generales.

  
C.P. Oscar Pedro Narváez Juarez  
Secretario Técnico del Comité

  
C.P. Julio Ortiz Vázquez, Vocal;

  
C.P. Juan Manuel Valdez Fonseca  
Contralor Municipal;

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2018 (Segunda Convocatoria) efectuada el 16 de febrero de 2018.